

# Orden de Compra

FECHA 03-07-2020  
N° Orden Compra OC- 16 -2020

**Gobernación Provincial de Cautín**

Rut : 60.511.092-4  
Dirección : Manuel Bulnes N°590, segundo piso, Temuco  
Teléfono : 452968117

UTM Junio	\$50.322
3 UTM	\$150.966

**Proveedor**

Razón Social : COOPERATIVA DE COMBUSTIBLES SOLIDOS DE MADERA  
LEÑEROS DEL ÑIELOL.

Rut : 65.058.266-7  
Dirección : KILOMETRO 10 INTERIOR CAMINO TEMUCO - LABRANZA  
Teléfono : 45-2-2342136  
Contacto : VICTOR ESSE GUTIERREZ  
E-mail : LENEROSNIELOL@GMAIL.COM  
Cta. Bancaria :  
Banco :

**OBSERVACIONES:**

- Esta Orden de Compra queda excluido de realizarse por el sistema de información [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), por corresponder a compra menor a 3 UTM, de acuerdo al artículo 53 del Reglamento de la Ley 19.886 de Compras y Contrataciones Públicas.
- Se Cotiza a un solo proveedor, dado que el monto de adquisición no excede de las 3 UTM, según establece Resolución Exenta N°469 de fecha 13.03.2020 de la Gobernación Provincial de Cautín.
- Consultas o dudas comunicarse con la Sra. Joselin Gatica Castillo [jcastillo@interior.gob.cl](mailto:jcastillo@interior.gob.cl) o Sr. Victor Ruiz Figueroa [vruizf@interior.gob.cl](mailto:vruizf@interior.gob.cl), ambos al teléfono 452968109, Unidad de Contabilidad y Presupuesto.

**MOTIVO COMPRA:** Adquisición de tres metros de leña certificada para Albergue Noche Digna.

#	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Tres metros de leña certificada ordenada en el lugar indicado, trozada, picada y sin recargo por flete. Según cotización adjunta.	3	42.000	126.000
2				
3				
4				
5				
			<b>TOTAL</b>	<b>\$ 126.000.-</b>

Firma  
Solicitante Jose Sanhueza Cornejo  
Cargo Jefe Departamento Social



Carlos Rosas Vásquez  
Jefe Departamento Administración y Finanzas  
Gobernación Provincial de Cautín